



**Intendencia  
Montevideo**

## **ANEXO 1 – DECLARACIÓN JURADA**

Ciudad, fecha

Quien suscribe \_\_\_\_\_ titular de la cédula de identidad N° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, en calidad de participante de la 51ª edición del Premio Montevideo de Artes Visuales declaro bajo juramento que no existe restricción ni impedimento alguno para la postulación a la convocatoria, de conformidad al numeral III de las bases de la 51ª edición Premio Montevideo de Artes Visuales, y que conozco y acepto el alcance de todas las disposiciones contenidas en las presentes bases, siendo la totalidad de los datos aportados fidedignos, y que en caso de constatarse falsedad en lo declarado, será pasible la responsabilidad penal pertinente, de acuerdo a lo establecido en el Art. 239 del Código Penal que expresa: "El que, con motivo del otorgamiento o formalización de documento público, ante funcionario público, prestare declaración falsa sobre identidad o estado, o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión"

\_\_\_\_\_  
FIRMA

\_\_\_\_\_  
ACLARACIÓN